

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-001

SALTA, 09 de febrero de 2015.-

Expediente N° 10.958/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Cerealicultura de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 92 se encuentra la solicitud de la Escuela de Agronomía con la nómina propuesta de miembros de la Comisión Asesora;

Que a fs. 94 obra informe de Dpto. Personal indicando que el presente llamado está contemplado en el Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fojas 95;

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 19-14 del día once de noviembre último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 95 y 95 vta y designó la Comisión Asesora que intervendrá en esta convocatoria, a saber:

Titulares

Mag. Gladys Natividad Chilo
Dra. Stella Maris Pomiro
Ing. Horacio Santiago Tejerina

Suplentes

Mag. Lelia Beatriz Lozano
Ing. Liliana Norma Gray
Ing. Myriam Noemí Visuara
Ing. Jorge Horacio Schimpf
Ing. Carlos Alberto Boldrini
Ing. Norma Graciela Collavino
Ing. Carlos Alfredo Herrando
Ing. Miriam Ester Ochoa

Que se deja aclarado que la denominación de la asignatura es Cerealicultura (SPA-E) para el plan 2003 de la carrera Ingeniería Agronómica

Que el presente cargo se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de sustanciación que se indica mas abajo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-001
SALTA, 09 de febrero de 2015.-
Expediente N° 10.958/14

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Cerealicultura (SPAÉ) de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Disponer que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSA, asignados para la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 13 al 27 de febrero de 2015 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Inscripciones: 2, 3, 4, y 5 de marzo de 2015 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera (Calle Coronel Vid N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: 5 de marzo de 2015 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 6 de marzo y 9 de marzo de 2015.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 10 de marzo de 2015.

Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 11 de marzo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: viernes 13 de marzo de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Designar a los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción:

Titulares

Mag. Gladys Natividad Chilo
Dra. Stella Maris Pomiro
Ing. Horacio Santiago Tejerina

Suplentes

Mag. Lelia Beatriz Lozano
Ing. Liliana Norma Gray
Ing. Myriam Noemí Visuara
Ing. Jorge Horacio Schimpf
Ing. Carlos Alberto Boldrini
Ing. Norma Graciela Collavino
Ing. Carlos Alfredo Herrando
Ing. Miriam Ester Ochoa

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

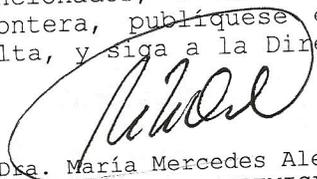
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

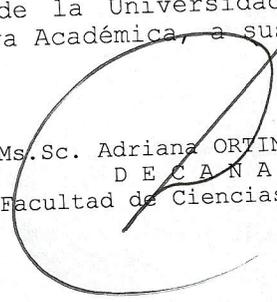
R-CDNAT-2015-001
SALTA, 09 de febrero de 2015.-
Expediente N° 10.958/14

Veedores

Por el Estamento de Profesores: Ing. Silvia Ana Carla Cravero
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Milagro Issola
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Javier Alejandro Chávez

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


Dña. María Mercedes Alemán
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales